



**Derecho a la educación:**  
**hacia nuevos conceptos**  
**de calidad educativa**

**Vernor Muñoz**  
Asesor global de educación



# Antecedentes

**Utilidad y eficacia de la educación:** control y disciplinamiento social.

**Calidad:** racionalidad mecanicista y cualidad.

Entrada en vigor de los **derechos humanos**.

**Impacto** en la educación actual.

---

Hacia nuevos conceptos de calidad educativa



# Principios para la construcción del nuevo concepto de calidad educativa



Hacia nuevos conceptos de calidad educativa



# Principios

**Marco** conceptual y normativo.

**Concepto complejo**, social e históricamente determinado.

Visión **holística e integrada** de la calidad educativa.

Más allá de los **resultados de aprendizaje**.

---

Hacia nuevos conceptos de calidad educativa



# Principios

**Procesos múltiples** e interrelacionados de monitoreo de la calidad.

**Trascender** relación maestro/a-alumno/a.

Calidad como **bienestar común**, construida socialmente.

Educación **privada** vs. Educación pública.

---

Hacia nuevos conceptos de calidad educativa



# Fuentes del concepto de calidad educativa

1. **El marco de las “4 A”.**
2. **Guía conceptual basada en los derechos humanos** (UNESCO y UNICEF)  
*Un enfoque de Educación para Todos basado en derechos humanos en 2008 (acceso, calidad y respeto).*
3. **Trilogía del derecho a la educación** (IPE).  
Derecho a/en/a través.
4. **Variables de la calidad educativa.**  
UNESCO/OREALC, *Educación de Calidad para Todos un asunto de Derechos Humanos.* (relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia).

# Definición de la calidad de la educación desde los derechos humanos



---

Hacia nuevos conceptos de calidad educativa



# Marco elemental de la calidad educativa desde derechos humanos

Gramática de la Educación - Comité DESC / Enfoque D.H.					
Enfoque de OREAL/UNESCO	Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Adaptabilidad	Habilitación/ Participación*
Eficacia	v	v			v
Eficiencia	v	v			v
	Derecho "a" la educación				
Pertinencia			v	v	v
Relevancia			v	v	v
			Derecho "en" la educación		
Igualdad*	v	v	v	v	v

Hacia nuevos conceptos de calidad educativa





# Cuatro esferas que definen la calidad educativa

**1. El derecho “a” la educación:** se interrelacionan la Eficacia, Eficiencia, Disponibilidad y Accesibilidad. En este plano se entenderá por calidad educativa la existencia de instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente, accesibles a todos sin discriminación, asequibles materialmente y al alcance de todos mediante la garantía de una educación pública. Esta dimensión instrumental debe demostrar eficacia y eficiencia en tanto el logro de objetivos y el uso adecuado de los recursos destinados a la educación.

# Cuatro esferas que definen la calidad educativa

**2. El derecho “en” la educación:** se interrelacionan la Pertinencia, Relevancia, Aceptabilidad y Adaptabilidad. En este plano se entenderá por calidad educativa que la forma y fondo (programas de estudio y métodos pedagógicos) de la educación sean aceptables, pertinentes y adecuados culturalmente, que la educación sea flexible adaptándose a las necesidades locales y contextuales. Esta dimensión sustantiva permitirá el desarrollo de las competencias necesarias para participar en los diferentes ámbitos de la vida y construir proyectos de vida personales como también en relación con los otros.

## Cuatro esferas que definen la calidad educativa

**3. Elementos transversales** como igualdad, equidad y Habilidad/Participación (concepto que incluye y supera la Rendición de Cuentas):

estos ejes transversales permean la discusión de las dos esferas anteriores y posicionan la responsabilidad estatal con la no discriminación y la educación en derechos humanos como requisitos para la calidad educativa.

## Cuatro esferas que definen la calidad educativa

**4. Gobernanza de la educación.** Responsabilidad de los Estados por cumplir con las obligaciones jurídicas y los compromisos políticos que emanan del sistema universal y regional de promoción y protección de los derechos humanos así como de los mecanismos de concertación, diálogo político y coordinación de carácter bi o multilaterales, y que consecuentemente exige la articulación de políticas e instituciones nacionales consistentes con esos parámetros.

---

Hacia nuevos conceptos de calidad educativa



## Elementos para una definición general de calidad educativa desde la perspectiva de los derechos humanos

“Cumplimiento de los **fines y propósitos** de la educación que implican el desarrollo de las habilidades cognitivas (**logros de aprendizaje**) y socioemocionales (**actitudes y valores**), la garantía y ejercicio de la **igualdad y la participación** en los todas las dimensiones de los procesos de enseñanza, así como el fortalecimiento y **cumplimiento de las obligaciones** jurídicas y los compromisos políticos que generan las arquitecturas de gobernanza escolar en el plano local, nacional, regional e internacional”.

# Gracias



---

Hacia nuevos conceptos de calidad educativa

